

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2439** *Prensa Malagueña S.A.*

COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRENSA MALAGUEÑA, S.A.

Conforme a lo dispuesto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha solicitado por un accionista titular de más de un 5% del capital social, la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prensa Malagueña, S.A. a celebrar en el Hotel Vincci Selección Posada del Patio, Pasillo de Sta. Isabel, 7, el próximo día 12 de junio de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. Dicha convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil nº 80, de fecha 28 de abril de 2025 y en el Diario Sur publicado el día 1 de mayo de 2025. En consecuencia, se procede a publicar el complemento de convocatoria solicitado, consistente en la adición en el Orden del día del siguiente punto: "Aprobación de la enajenación/venta de activo esencial, conforme al Art. 160.f de la Ley de Sociedades de Capital". La introducción del mismo se realiza justo antes del punto del Orden del día enunciado como "Delegación de facultades y designación de las personas que, en su caso, elevarán a público los acuerdos de la Junta". Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas de conformidad con lo ya indicado en la convocatoria inicial.

Málaga, 14 de mayo de 2025.- Los Administradores Mancomunados, Vocento Gestión de Medios Y Servicios, S.L.U. (D. Íñigo Iribarnegaray Olaso) y Vocento Corporación de Medios del País Vasco, S.L. (D. Íñigo Barrenechea Lombardero).

ID: A250022409-1